

to los ha contenido para no guisar en *pozole* (a) la cabeza de aquel Monarca.

La fragata *Veloz Mariana*, salida de Veracruz en Diciembre, ha sido apresada por un navio frances. Otros dicen que se dieron ambos buques un sosquinazo encontrándose de noche, de cuyas resultas, la fragata comenzó á hacer mucha agua.

Juéves (de la Ascención,) 8 de Mayo de 1823.

(Tiempo hermoso.)

Ayer asistieron á la sesión del Congreso los Ministros: tratóse del arreglo de Comandancias generales y Capitanías generales que deberán quedar suprimidas. El Lic. Bustamante se conformó con el dictámen de la Comisión que así lo consulta, pero pidió que se subrogase el plan antiguo de las Brigadas que planteó Don Carlos de Urrutia á imitación de las de Prusia. Quedó pendiente este negocio para pasado mañana. Los taberneros de Casillas á quienes por el bando de policia se mandó cerrar dentro de seis dias estos garitos infames, ocurrieron ayer al Congreso á efecto de impedir la ejecución de tan loable providencia, sobre cuya justicia se debatió. Dicho Bustamante dijo: "que debía llevarse al cabo como la mas propia para conseguir la tranquilidad pública. ¿Cómo es (preguntó) que queremos los fines, si desechamos los medios de conseguirlos? ¿Cómo queremos que reine el orden en México si en esos asilos de iniquidad se forman las combinaciones de robos y asesinatos? ¿Cómo queremos que haya costumbres públicas, si esas tabernas son las escuelas de la inmoralidad más cínica y criminal? Se alega el perjuicio de tercero en la falta de venta del pulque. ¿Por qué nos desentendemos del perjuicio de toda la comunidad y de una sociedad tan grande como México? ¿Por fomentar este comercio hemos de aban-

(a) Es un condimento con maíz muy sabroso que hacen en la Provincia de Michoacan, para las cabezas de los puercos mas sucios. Cuando ven un tonto, dicen: *excelente cabeza para pozole!*

"donar los grandes intereses de la quietud pública, de la moral pública, del decoro público de la Metrópoli? Acordémonos de las declamaciones que han resonado en estas mismas bóvedas contra tamaños crímenes, de las solicitudes eficaces que se han hecho para remediarlos ahogando la causa de ellos en su origen, y seamos consecuentes en nuestras resoluciones y principios..... No se diga del Congreso mexicano lo que de las sesiones de Atenas tan variadas é inconsecuentes, que aun los mismos que habian acordado las providencias, se admiraban de ellas, fluctuando siempre entre la incertidumbre y las pasiones....."

Mandóse pasar á una comisión esta solicitud y se preguntó si entre tanto ésta despachaba, podía ó no el Jefe Político hacer efectiva la providencia, el Lic. Bustamante dijo..... "El Congreso no es Tribunal de apelación donde se alega, que interpuesta esta por la parte quejosa, el inferior nada debe innovar. Ejecute el Jefe Político su acuerdo..... sostengámoslo en el ejercicio de su autoridad, y no lo hagamos objeto del desprecio, contrariando unas providencias tomadas para asegurar la comun tranquilidad de que él debe responder.

En la sesión secreta que siguió á la pública, el Presidente propuso al Congreso, si se le franquearían ó no al Lic. D. Juan Gómez Navarrete, las actas corregidas para insertarlas en el Periódico *Aguila*: el Lic. Bustamante se opuso á ello, manifestando que este papel es anticonstitucional y positivamente sedicioso, pues sus autores se han propuesto perseguir á todo hombre liberal, marcándolo por sus opiniones como al P. Mier, Valle y otros, é insertando el Discurso de Alcocer, único favorable que tuvo Iturbide cuando se trató de su abdicación en el Congreso.

Anoche llegó un extraordinario de Xilotepec, mandado al Jefe Político de México, por el que uno de los alcaldes del pueblo le avisa, que en Celaya se está haciendo una reunión de partidas para proclamar á Iturbide; y á cuyo efecto han convidado á un *Velasquez* y

Osornio, que en aquel lugar tienen grados militares, y fueron los mayores asesinos durante la revolución pasada. Parece que la tropa de Tula y de otros puntos, ha cargado sobre Celaya, donde residen no pocos del Regimiento número 1 de infantería, de que fué Coronel Iturbide y á quienes distinguió mucho. Allí está Don Luis Cortazar, á quien sin duda trataban de sorprender. Casi á la misma hora que llegó dicho correo, salió otro extraordinario para el General Bravo, acaso activando el pronto embarque de Iturbide que debe verificarse hoy.

Viérnes 9 de Mayo de 1823. (Día hermoso, y calor máximo.)

Ayer tarde salió el Brigadier D. Miguel Barragan para Querétaro. Supónese que será para acudir con su tropa oportunamente á Celaya.

El Ministro de Relaciones que asistió hoy á la sesión del Congreso, preguntado por el estado de tranquilidad en las Provincias por Fagoaga, dijo: que lo de Tejas era cosa despreciable, pues Tres Palacios el día en que se propuso seguir el sistema de Iturbide, jurando no reconocer otro gobierno que el de este tirano, fué abandonado por la mitad de la guarnición, que se retiró para Monterey. Que el Obispo de Sonora Fray Bernardo del Espíritu Santo (carmelita,) aunque mandó á sus curas que no reconociesen el Plan de Casa Mata, casi no fué seguido. Barragan llevó consigo el Regimiento número 10 de caballería.

Mucho han dado que reír los títulos de los papeles que han salido hoy, uno dice..... "*A Fernando y á Agustin, les tocaron el violin;*" y otro..... "*Lágrimas de Ana María, y suspiros de Agustin.*"

Sábado 10 de Mayo de 1823. (Calor, aunque ha escarchado por las mañanas.)

El célebre Lic. Gómez Navarrete, además de haber

pretendido que se le diera un lugar de asiento en el Congreso, por la excelente prerrogativa de haber sido Ministril de Iturbide, ha solicitado del Gobierno que lo manden á Roma, para acompañar á su compadre; pretensión tan exótica ha sido desatendida. El Conde de Mochezuoma, residente en Francia, dió sus poderes á Navarrete para que le cobrase aquí algunas rentas, y recabase del Gobierno algunas gracias. El tal Conde malbarató sus bienes en España por venir á México, á ver si la corona de su pariente le bajaba á las sienes de *Vovilis, vovilis*. Dios seguramente noticia á Navarrete de estas pretensiones, pero este mas fiel al compadrazgo de Iturbide que á las obligaciones de podatario, le comunicó sus pretensiones, y así es que Iturbide dió orden en la costa, para que si llegaba á ella el tal Conde de Mochezuoma, se le fusilase, no de otro modo que Bonaparte obró con el *Duque de Enguien*. Esta anécdota me parece digna de la posteridad y de contarse entre los hechos hazafiosos de Iturbide y de su buen compadre.

Hoy se ha tratado en el Congreso de aumentar el número de serenos y guardas, imponiendo una enorme contribución á las pulquerías y vinaterías, mas los Diputados han excusado este gravámen por ahora á este público, hasta no saber si era ó no competente el número de guardas, puesto por el Conde de Revilla Gigedo, y el estado de los productos de este ramo, de cuya instrucción indispensable, carece el expediente. El público nada de esto agradece, habla ya mal del Congreso, porque solo quisiera ver resoluciones desafortunadas y estrepitosas.

Domingo 11 de Mayo de 1823. (Bellísimo tiempo.)

Ya comienzan á oírse reclamos justos sobre la unidad con que el Congreso se condujo en el despacho de Iturbide. En el Diario de Veracruz, se hacen varias declamaciones ácras que el tiempo justificará. La conducta de este tirano, se ha visto con el microscópio de

la piedad, debiéndose haber observado con el de la justicia y conveniencia pública.

Ha salido impreso el voto de D. Josef Ignacio Esteva, Diputado por Veracruz, apoyando la opinión favorable á la convocatoria de nuevo Congreso. Es muy amigo del Obispo de Puebla este escritor.....

Línes 12 de Mayo de 1823. (Buen tiempo, nubes ventosas por la tarde.)

Escribe el P. Capellan del General Bravo, que habiendo avisado éste á Iturbide, de la proximidad del embarque, le respondió con un oficio lleno de orgullo, y de palabra le dijo algunos desahogos, de lo que incomodado Bravo, le arrestó en la Hacienda de Lucas Martín, junto á Jalapa, le separó de su familia, y puso centinela de vista. El Lic. Navarrete le hizo creer á Iturbide que al salir de Veracruz, le escoltaria la Goleta Iguala, que estaba en Bahía; pues quejándose con el Sr. Dominguez del peligro que corria su amo de salir por la canal solo el buque, le dijo que ese riesgo se le llevaria en conserva de dicho buque; mas el Gobierno no dictó sobre esto providencia alguna, tal fué el motivo de la desazón, causada por la ligereza de Navarrete. Combinando este hecho con las noticias del fermento de tierra dentro, no falta quien suponga que Iturbide emprendió temerariamente una intentona, pues de otro modo no es posible que se hubiese conducido de una manera tan impolítica. Se supone ya embarcado; pues se sabe que la infantería de Bravo, se habia retirado á Jalapa, y que él quedaba en Veracruz con su caballería para regresar á esta Capital.

Ha muerto en Veracruz, el Coronel D. Joaquin Leño, de resultas de las heridas recibidas en el ataque del 21 de Diciembre próximo, que dió con Santa Ana á la guarnición de Jalapa. Habiásele nombrado Gobernador de Veracruz, en recompensa de su acreditado patriotismo; fué un jóven recomendable por muchas pren-

das; pero esta campeó sobre las que le adornaban. Guadalupe se pone cada dia en peor estado de fermento. Hombres no bien intencionados, han persuadido á aquellas buenas gentes, que deben gobernarse en República federada. ¡Ojalá y tuviera disposiciones para ello, y no que está dominada de clérigos y serviles *pancistas*. Se trata de enviar de Jefe Político al Lic. D. Benito Guerra, es excelente; pero creo que su viaje será inútil.

Mártes 13 de Mayo de 1823. (Mucho calor y á medio dia opaco.)

En sesión pública de hoy, se ha tratado sobre la venida de los comisionados de España. El Ministro Alamán, habló con la propiedad que acostumbra; siguióse en pos de él, el Lic. Bustamante, y mostró los efectos favorables que se seguirían de abrir negociaciones de comercio con la Península, pues ya han desaparecido 20 millones de pesos, valor de efectos que introducian anualmente las casas de Cádiz, Barcelona y Tarragona, y que no regresaban realizados, sino despues de dos años de circulación. Su discurso estuvo regularmente sostenido con calor y unción, pues figuró á dos familias desavenidas; pero que ocurriendo una desgracia á una de ellas, entónces se buscan, se reconcilian y amistan. España (dijo,) tiene mucha vergüenza para pronunciar la palabra *Independencia*, llénase de confusión así como Moctezuoma al confesarse en la gran Junta de Príncipes *feudatario de Castilla*. . . . voces que al pronunciarlas, salieron de sus ojos dos torrentes de lágrimas, que conmovieron aun al mismo Conquistador Cortés. . . . España (dijo,) se mostrará dócil, cuando no por filosofía, á lo ménos por necesidad. . . . Aprovechémonos de la situación en que está; y si de Inglaterra se dijo en el año de 1811, que se defendía en las llanuras de Castilla, digamos ahora, que la libertad de México se defiende en las gargantas y asperezas de los Pirineos. Se acordó que se oyése á los Enviados, y si parecia bien al Gobierno, comisionáse

á los SS. Victoria y Bravo, sobre cuya conducta, no cabe la menor sospecha.

Miércoles 14 de Mayo de 1823. (Mucho calor.)

Después de comenzada la sesión de hoy en el Congreso, se presentó en ella el Ministro de Relaciones, á avisar que la mañana del 11 del corriente se embarcó D. Agustín de Iturbide, en la fragata inglesa Raulins mercante, á la que va dando comboy la de guerra de la misma Nación, jamás lo acreditó con el recibo de embarque del mismo Comandante del buque. Oyóse de luego un zuzurro de aprobación en las galerías. Ponderó el trabajo que ha tenido Victoria en realizar dicho embarque, ejecutado en la Antigua, no menos que el General Bravo, y se acordó que á uno y otro, se les diésen las gracias, no menos que á la benemérita división que custodió á Iturbide. Este día se debe considerar como el primero en que gozamos de libertad sin zozobra. El Diputado *Marín* pidió que se circule esta noticia en los periódicos, y así se acordó.

Jués 15 de Mayo de 1823. (Calor.)

Segun informa el Coronel Castro, que acaba de llegar de Veracruz y vió embarcarse á Iturbide el 11 del corriente, éste apenas llegó á bordo de la Raulins, cuando iba totalmente mareado y vomitando: tal era el Generalísimo Almirante de Mar, que tuvimos en el Gobierno de México. Victoria lo recibió á bordo de dicho buque, é Iturbide se inmutó totalmente y desconcertó con su presencia. La llamada Emperatriz, le hizo un dengue, y dió una mirada de indignación: es la única que se ha portado con decoro y dignidad. Los hijos lloraban como cabras, principalmente el llamado heredero. El Secretario Alvarez, á quien se pidió la lista de la familia, la dió poniendo por cabeza de ella..... Al Emperador de México..... ¡Válgate Dios por este orate! Iturbide dijo á Castro que no se fiase de nadie,

mas que de los SS. Bravo y Victoria, á quienes únicamente conocia por hombres de bien. En el acto de zarpar la Raulins, se levantó un viento tan bonancible, que muy luego desapareció el buque de la vista de los espectadores.

Hoy se ha expuesto en la sesión secreta del Congreso, que consultado el Gobierno sobre si debe haber ó no convocatoria, respondió que la cuestión era tan espinosa y problemática, que no sabia fijarse en la resolución. En el seno del mismo Congreso, está el foco de división. Algunos Diputados irritan á sus Provincias, para que clamen por la convocatoria, porque quieren ser reelevados y largar el remo. Van á publicarse las bases de un Gobierno liberal, y que para formarlas se ha meditado mucho: tal vez esto calmará la tempestad que amenaza.

Viernes 16 de Mayo de 1823. (Truenos y tormenta en seco.)

En posdata de carta de D. Guadalupe Victoria, fecha en la Antigua, dice á la Sra. D^a Petra Teruel y Velazco, lo siguiente de propio puño: "Mi señorita: En cuanto acabaron de embarcarse todas las personas que acompañan á Iturbide y su completo equipo, y al momento de llegar él á bordo, sopló el viento fuerte, de modo que la gruesa cadena con que estaba atada la fragata, se hizo pedazos, y los aires al instante la desaparecieron de la vista: parece que la naturaleza ha querido dar á entender la necesidad y conveniencia de que este hombre se aleje del suelo mexicano.—*Guadalupe Victoria.*—Fecha once de Mayo."

Hoy se comenzó á discutir en general el dictámen de la comisión, sobre honrar las cenizas de los primeros héroes de la revolución. El Lic. Bustamante lo aprobó en todo lo principal y leyó un discurso que sacó lágrimas á los asistentes. Luego lo pasó á la imprenta á solicitud de varios Diputados.

Sábado 17 de Mayo de 1823. (Calor, lluvia y granizo por la tarde.)

El Ministro de Relaciones ha estado hoy en la sesión del Congreso y leído un Plan de República federada, impreso en Guadalajara. Según dijo el Gobierno ejecutivo, estaba alarmado y tenía malas resultas. Pidió que el Congreso adoptáse las medidas convenientes. El Lic. Bustamante propuso que marcháse á Guadalajara á toda diligencia el Sr. Negrete, pues allí gozaba de ascendiente poderoso para calmar estas inquietudes, que atribuyó precisamente al influjo siniestro del Obispo, amigo íntimo de Iturbide, que en el día de su inauguración, abría una boca como de lagarto, y despues ha mandado hacer por él oraciones aun depuesto del imperio. Así mismo dijo que este movimiento era insuflado del Istmo de Panamá, según oyó decir al Lic. Mendiola, tres días antes de morir, y concluyó proponiendo que se presentásen y circulásen las bases de una República federal *regulada* como entendía que se habían ya formado por la comisión, con lo que se acallarían las voces y alarmas de un pueblo que está impaciente porque ignora la suerte que le cabrá en lo sucesivo con el Gobierno que se adopte. El Presidente (D. Miguel de Argüelles) citó para sesión extraordinaria á la noche, y comenzando á la oración, acabó á las diez. Estuvo muy acalorada, el Diputado Tágile á la cabeza de varios Diputados de la Provincia de México, pretendieron separarse del Congreso, pues sabían que se les suponía colusion y partido para subyugar á las demás Provincias, á la Capital, idea que habia inspirado el canónigo D. Miguel Ramos Arizpe, llamando á México la *prostituida Babilonia*. Acaloróse demasiado en cuanto expuso; Fagoaga, aunque Diputado por México, pidió que no se admitiera á discusión, proposición tan desatinada, y efectivamente fué desechada. Tratóse del Dictámen de la comisión, que decía: "relación de las medidas que deberian tomarse," y aunque mucho se

habló, nada se hizo. Fagoaga opinó que se repeliere con la fuerza el puñado de hombres que trataban de turbar la unión de las Provincias, mostrando que jamás se cometería mayor delito en desunirnos, que ahora, pues la Santa Liga por agradar á la Europa y lisonjear á la España, habia ofrecido restituir la paz á las Américas, subyugándolas. El Ministro asistió á esta sesión, en la que repito, nada se hizo, y se emplazó para mañana la discusión del punto pendiente; tal vez tampoco se hará cosa de provecho.

Domingo 18 de Mayo de 1823. (Calor, y se respira un aire pestilente como á azufre.)

En la sesión de hoy, que parte fué pública y parte secreta, nada se ha concluido. Asistió el Ministro, y se promovió por segunda vez la solicitud de emplear por el Gobierno á algunos individuos del Congreso. Urge demasiado hacerlo así, siquiera provisionalmente, pues no hay sugetos de quienes hechar mano, y Yucatán y Guadalajara amenazan separarse. Díjose despues de largos debates, que el Gobierno formalizáse la moción por escrito. No se decidió la cuestión pendiente desde el sábado en la noche, sobre medidas que el Congreso deberá proponer al Gobierno, para calmar las inquietudes de las Provincias: esto va á precipitar la resolución de la cuestión pendiente, sobre nueva convocatoria. No habrá sesión hasta el Miércoles.

Lunes 19 de Mayo de 1823. (Buen tiempo.)

Anoche hubo un gran baile en la sala del secreto de la Inquisición, en honra y aniversario del motin del año pasado, de que resultó proclamado Agustín I, bailóse hasta las seis de la mañana. Los sacrílegos profanaron aquel asilo del silencio y melancolía, sin temer á la sombra de Torquemada, que se paseó angustiada en torno de las Damiselas balseadoras y lujurientes. Si hubiera asistido el Marqués de Villena, él habria movi-